

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 1306** *Resolución de 4 de enero de 2019, del Ayuntamiento de Rota (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 203, de 23 de octubre de 2018, con rectificación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 207, de 29 de octubre de 2018, se ha publicado anuncio de bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector Jefe de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de libre designación

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «BOJA» número 3, de 4 de enero de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento: www.aytorota.es

Rota, 4 de enero de 2019.—El Alcalde, José Javier Ruiz Arana.